

**MANIFIESTO INTERPROFESIONAL SOBRE LAS INUNDACIONES ACAECIDAS
EL PASADO 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN ESPAÑA**

3ª Versión con listado de adhesiones actualizado a 30 de diciembre de 2024.

Valencia, 29 de noviembre de 2024

En plena conformidad y adhesión a la declaración de la Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio (FUNDICOT) del pasado día 3 de noviembre, y en virtud de la capacidad recogida en sus estatutos, las siguientes veinticinco entidades:

- ✓ Asociación de Estudios Urbanísticos y Territoriales Teatinos (AEUTT)
- ✓ Asociación de Profesorado de Urbanística y Ordenación del Territorio (AUOT)
- ✓ Asociación Española de Geografía (AGE)
- ✓ Asociación Española de Paisajistas (AEP)
- ✓ Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU)
- ✓ Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio (FUNDICOT)
- ✓ Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial de la Universidad de Oviedo (CECODET)
- ✓ Colegio de Geógrafos (CG)
- ✓ Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Comunitat Valenciana (CICCPCV)
- ✓ Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante (COIAL)
- ✓ Colegio Oficial de Trabajo Social de VALENCIA (COTSV)
- ✓ Colegio Profesional de Ciencias Ambientales de la Comunitat Valenciana (COAMBCV)
- ✓ Consejo General de Trabajo Social (CGTS)
- ✓ Fundación Foros por la Concordia (FFC)
- ✓ Grupo de Estudios de Ordenación del Territorio (GEOT). Universidad de Zaragoza
- ✓ Instituto de Biotecnología y Desarrollo Azul (IBYDA)
- ✓ Instituto de Derecho y Gobierno Local (IDGL) de la Universidad Autónoma de Madrid
- ✓ Instituto de Investigaciones Jurídicas en Gobierno y Territorio (i-INGOT) de la Universidad de Málaga.
- ✓ Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL), Universitat de València (UVEG) y Universidad Jaume I de Castellón (UJI)
- ✓ Instituto Interuniversitario de Geografía (IIG), Universitat Jaume I de Castellón (UJI)
- ✓ Observatorio BioEbro (OBE)
- ✓ Plataforma Valle del Tiétar en Transición
- ✓ Plataforma InterVegas
- ✓ Societat Catalana d'Ordenació del Territori (SCOT)
- ✓ Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas (UAAU)

Acuerdan ratificar el siguiente MANIFIESTO conjunto:

Las inundaciones ocurridas desde la tarde del pasado martes 29 de octubre en diferentes ámbitos del territorio español como Andalucía, Castilla-La Mancha y la Comunitat Valenciana han consternado al mundo entero y en particular a quienes integramos el conjunto de entidades firmantes, desde donde queremos trasladar nuestra solidaridad a todas las personas afectadas, como también a todos aquellos que están contribuyendo con su esfuerzo a la recuperación de este desastre de extraordinaria magnitud y efectos.

El conjunto de entidades firmantes están integradas por profesionales que brindan su apoyo a las personas y administraciones que deben velar por la ordenación del territorio como columna vertebral a la hora de tomar las decisiones de intervención sobre el mismo.

En el caso de la Comunitat Valenciana, con larga tradición en este tipo de eventos, con los destacados referentes de la riada de 1957, de la pantanada de Tous de 1982 y del nuevo episodio de noviembre de 1987, esta cuenta con instrumentos de ordenación del territorio, como es el Plan de Acción Territorial sobre prevención de Riesgos de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA) desde enero de 2003, revisado en octubre de 2015. Se trata de un instrumento de carácter preventivo que debe regular la localización de nuevos usos en el territorio a partir de cartografías de peligrosidad y de una Normativa Urbanística de carácter supramunicipal y vinculante en zonas afectadas por peligrosidad de inundación. Estas cartografías de peligrosidad se vieron complementadas y reforzadas con las primeras cartografías del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (SNCZI) del año 2013, como resultado de la Directiva Europea 2007/60/CE, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, cuya transposición al ordenamiento jurídico español se realizó a través del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

Actualmente se dispone en algunas de las zonas afectadas en la Comunitat Valenciana de proyectos y planes sectoriales en materia inundaciones mediante el desarrollo de infraestructuras que no han sido ejecutadas. A día de hoy cabe ya pensar en su realización combinando las soluciones basadas en la naturaleza junto con las de obra tradicional, para poder obtener unos resultados adecuados a las nuevas necesidades.

Desde nuestro punto de vista, consideramos que los riesgos naturales, como las inundaciones, deben incorporarse en planes con una visión integral que contemple todos los usos del territorio (desarrollos urbanísticos, infraestructuras, actividades económicas y espacios abiertos) y su interrelación como parte de un mismo sistema territorial que evoluciona en el tiempo. En el caso particular de l'Horta Sud, en el área metropolitana de la ciudad de Valencia, nos encontramos con un territorio muy complejo, con alta ocupación por la edificación proveniente en su mayor parte por desarrollos anteriores a este siglo, en la que los riesgos han sido ampliamente estudiados pero escasamente integrados en los instrumentos locales de ordenación y de gestión territorial, y en la toma de decisiones. Los Ayuntamientos deben desarrollar sin demora los Planes Especiales de Minimización del Impacto Ambiental y Territorial (PEMIT) para las edificaciones situadas en zonas críticas con riesgo de inundación.

La práctica habitual del urbanismo como instrumento para moldear el territorio a las necesidades de sociedades cada vez más complejas encuentra límites tanto en una lógica político-administrativa excesivamente sectorial y no integrada, así como excesivamente

constreñida por unos límites municipales que en absoluto se ajustan a la escala a la que este tipo de riesgos actúa ni a las acciones a adoptar por parte de los actores del territorio (administraciones, empresas, sociedad civil y ciudadanía). Si entendemos que los cauces fluviales y los riesgos hidrológicos no entienden de límites administrativos, es razonable considerar que la planificación, a través de instrumentos de ordenación del territorio, puede contribuir a mejorar la seguridad de las personas de cada territorio. Además, debe tenderse a una gestión cada vez más dinámica en continua revisión, adecuación y seguimiento. También resulta imprescindible una adecuada gobernanza, a través de la cooperación y coordinación de las diferentes administraciones, agentes públicos y privados que intervienen y desarrollan sus funciones vitales (residencia, trabajo, cuidados, etc.) en el territorio. Esto supone incluir necesariamente a las personas en la consecución de ciudades y territorios socialmente sostenibles.

Esta imprescindible colaboración, recogida y plasmada en los instrumentos de ordenación, es la clave fundamental para resolver los conflictos y prepararse para las amenazas que en el territorio se producen, favoreciendo un mejor entendimiento y cultura territorial de la ciudadanía en su conjunto. De esta cultura territorial también forma parte el conocimiento de que se vive en un territorio afectado por un determinado tipo y probabilidad de riesgo. La planificación, prevención, planes de alarma (en especial la alerta temprana, que resulta crucial tal y como se ha demostrado por desgracia en la actual catástrofe), de reacción y de emergencias (que deberán procurar una mayor integración en la planificación territorial para fijar las rutas y sistemas de evacuación más eficientes), y la atención a la población afectada exigen de una coordinación interadministrativa y con la sociedad civil que debe quedar fuera del conflicto partidista, como verdadera y necesaria cuestión de Estado. En caso contrario, los efectos y los daños que esto genera, en especial la pérdida de vidas, superan, en mucho, los supuestos costes o efectos económicos de tomar las pertinentes medidas desde las respectivas políticas sectoriales, urbanísticas y territoriales.

Hemos de acostumbrarnos a incorporar el conocimiento (cultura) territorial en nuestras vidas para una adecuada organización comunitaria, y estar preparados para reaccionar adecuadamente al contexto en el que se enmarca nuestro espacio de vida. Más si tenemos en cuenta que este tipo de episodios se prevé van a ser más frecuentes y de intensidad creciente en el futuro ante el progresivo proceso de calentamiento global. En el mismo sentido, también una mayor atención a las evidencias científicas por parte de los tomadores de decisiones, una mejor relación entre ciencia y política, es evidente que resulta necesaria. Es algo que parece estar asumido en estos momentos de catástrofe, pero hay que procurar que no se olvide pronto, como suele ocurrir, en cuanto la situación de shock desaparece.

Es momento de aprender bien esta nueva lección, poner soluciones sobre lo hecho y tenerlo muy en cuenta para nuevos desarrollos de cara al futuro. Los profesionales del territorio, como es el caso de las entidades firmantes, han venido hablando alto y claro a este respecto. De nuevo, desde toda ellas queremos manifestar nuestro compromiso con las personas y con el territorio, poniéndonos a su disposición para prestar nuestra máxima colaboración para poder estar mejor preparados y evitar en lo sucesivo la inasumible pérdida de más vidas humanas, así como para poder minimizar los daños materiales en el futuro; algo que una sociedad como la nuestra no puede permitirse con el actual nivel de conocimientos.

MANIFIESTO INTERPROFESIONAL SOBRE LAS INUNDACIONES DEL 29/10/2024

Firman:



D. Joaquín Farinós Dasí
Presidente de FUNDICOT



D. Manuel Herrero Sánchez
Presidente de la UAAU



D. Jesús M. González Pérez
Presidente de la AGE



D. Juan José Moreno Sánchez
Presidente del CG



D. José M^a. Ezquiaga Domínguez
Presidente de la AETU



Dña. Emiliana Vicente González
Presidenta del CGTS



D. E. Javier Machí Felici
Decano del CICCPCV



D. Pablo Martínez Magdaleno
Presidente del COAMBCV



D. Joaquim Aguilera Ribera
Decano del COIAL



D. Ferran Senent i Domingo
Presidente del COTSV



Dña. Luisa Alamá Sabater
D. Josep Vicent Pérez Cosín
Dirs. IIDL UJI-UEVG



Dña. Carmen Navarro Gómez
Directora del IDGL de la UAM



D. Diego J. Vera Jurado
Director del I-INGOT de la UMA



D. Vicente Seguí Pérez
Presidente de la AEUTT



D. Félix López Figueroa
Director del IBYDA



D. Ángel Pueyo Campos
Dr. del GEOT (UNIZAR)



D. Ángel J. Quílez Llisterri
Presidente Patronato FFC



D. Lluís Homdedeu Pérez
Presidente del OBE



D. Josep Báguena Latorre
Presidente de la SCOT



D. Javier Alonso Magaz
Representante InterVegas



D. Josep Lluís Miralles i García
Presidente de la AUOT



D. Iñaki Viñuela Galarraga
Presidente de la AEP



D. Fermín Rodríguez Gutiérrez
Director del CECODET



Dña. Obdulia Monteserín Abella
Directora IIG, sede de la UJI



D. Luis Alvarez-Ude Cotera
Pte. Plataf. Valle del Tiétar en Trans.

MANIFIESTO INTERPROFESIONAL SOBRE LAS INUNDACIONES DEL 29/10/2024

Adhesiones a título individual (104):

Susana Abad González	Imagen y comunicación.
Dalia María Alende Ferrin	Abtemas SL.
José Luis Alonso Santos	Geógrafo. Grupo de investigación 'Territorio, Innovación y Desarrollo'. Universidad de Salamanca (USAL).
Julio Antonio Arévalo Alonso	Arquitecto. Illes Balears.
Salomé Arnal García	Técnico de Evaluación Ambiental de la Generalitat Valenciana.
César Arquero Cabral	Biólogo y Analista Ambiental. ModIEarth.
Juan M. Barragán Muñoz	Catedrático de Geografía de la Universidad de Cádiz (UCA).
Rafael Barrera Valero	CIANEA-Paisajismo. Valencia.
Manuel Benabent Fernández De Córdoba	Geógrafo y Consultor. Sevilla. Jubilado.
Asunción Blanco Romero	Geógrafa. Profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).
Elisenda Boet Domenech	Arquitecta. Illes Balears.
Carmen Bohigues	
Anna Bonet Asensi	CERCLE Territorio, Paisaje y Arquitectura.
Carles Borràs Pla	Subdirector General adscrito a la Dirección General de Medio Natural y Animal. Generalitat Valenciana.
Asís Cabrero Rodríguez	Arquitecto. Secretario de la Junta de Gobierno de COAcan.
Juan José Calvo Miranda	Geógrafo. Profesor de la Universidad Pública de Navarra (UPNA).
Anselmo Cantabrana Alonso	Arquitecto. Valladolid.
Inmaculada Caravaca Barroso	Catedrática de Geografía. Universidad de Sevilla (US). Jubilada.
Rosella Chiner Mateu	Arquitecta. Valencia.
Rafael Córdoba Hernández	Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad (GIAU+S), ETSAM de la UPM.
Claire Court	Grup de Recerca Ambiental Mediterrània (GRAM). Universitat de Barcelona (UB).
Ascensión Cózar Martos	Arquitecta. Sevilla.
Manuel de la Calle Varquero	Geógrafo. Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M).
Leandro del Moral Ituarte	Catedrático de Geografía. Universidad de Sevilla (US).
Carmen Delgado Viñas	Catedrática de Geografía. Universidad de Cantabria (UNICAN). Jubilada.
Ramón Díaz Hernández	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Jubilado.
Jaime Díez Honrado	Sibarkia Arquitectos. Fundación Arkia.
Juan José Domínguez Vela	Geógrafo. Investigador de la Universidad de Sevilla (US).

MANIFIESTO INTERPROFESIONAL SOBRE LAS INUNDACIONES DEL 29/10/2024

Julio Eisman Valdés	Ingeniero Superior Electromecánico de ICAI.
Luis Alfonso Escudero Gómez	Geógrafo. Profesor de la Universitat de les Illes Balears (UIB).
Cristina Fernández Ramírez	Arquitecta Urbanista. DUyOT. ETSAM. UPM.
Juan Bautista Ferreres Bonfill	Geógrafo. Universitat Jaume I de Castelló (UJI).
Jaume Font Garolera	Geógrafo. Profesor Emérito de la Universitat de Barcelona (UB).
Olga Francisco Luis	Profesora de la Universidad Isabel I de Castilla (Burgos).
Marina Frolova Ignatieva	Geógrafa. Profesora de la Universidad de Granada (UGR).
Rosario Galdos Urrutia	Geógrafa. Universidad del País Vasco (UPH).
Marina Galiano Valenzuela	Arquitecta. Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén.
Juan Ramón Gallego Bono	Profesor de Economía Aplicada de la Universitat de València (UVEG).
María José García Jiménez	Arquitecto Urbanista. mjgj URBANISMO.
Vicente García Nebot	Leckman Urbanistas.
Nuria Garrido	
Ana María Gascón Hernández	Arquitecta Urbanista. Profesora de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).
Luis Girón Santos	Graduado en Sociología por la Universitat de València (UVEG).
Josefina Gómez Mendoza	Catedrática Emérita de Geografía. Universitat Autònoma de Madrid (UAM).
María Luisa Gómez Moreno	Geógrafa. Profesora de la Universidad de Málaga (UMA).
María Elena González Cárdenas	Geógrafa. Profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), investigadora colaboradora de INVOLCAN.
Federico E. González Ramírez	Sociólogo. Profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).
Michaela Ghislanzoni	Territoria SL.
Carlos Guallart Moreno	Geógrafo. Universidad de Zaragoza (UNIZAR).
Agustín Hernández Aja	Catedrático de la ETSA de la UPM. Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio.
Andreas Hildenbrand Scheid	Geógrafo y Politólogo. Profesor de la Universidad de Sevilla (US).
Víctor Jiménez Barrado	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).
Yolanda Jiménez Olivencia	Geógrafa. Profesora de la Universidad de Granada (UGR).
Alberto Leboreiro Amaro	Arquitecto Urbanista, Licenciado en Economía y Diplomado en Dirección Administración Pública.
Alfredo Linares Agüera	Arquitecto urbanista. Sevilla.
Jaime Llorca Ballester	Geógrafo. Barcelona.
Borja López Rodríguez	Arquitecto. Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja.

MANIFIESTO INTERPROFESIONAL SOBRE LAS INUNDACIONES DEL 29/10/2024

Arantzazu Luzárraga Iturrioz	Arquitecta. Profesora de la Universidad del País Vasco (EHU).
Blanca Marín Ferreiro	Leckman Urbanistas.
Sonia Mariner Gonzalez	Técnica de Medio Ambiente. Castellón.
Joaquín Martín Cubas	Profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Valencia (UVEG).
Marta Martínez Arnáiz	Geógrafa. Profesora de la Universidad de Burgos (UBU).
José Manuel Meléndez Rodríguez	Arquitecto. jmeléndezaquitectos.
Mercedes Molina Ibáñez	Catedrática Emérita de Geografía Humana. Universidad Complutense de Madrid (UCM).
Obdulia Monteserín Abella	Geógrafa. Profesora de la Universitat Jaume I de Castelló (UJI).
Claudio Moreno Medina	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).
Boris Nuic	Business Development Manager. Paiporta, Valencia.
Ícaro Obeso Muñiz	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Oviedo (UNIOVI).
Jorge Olcina Cantos	Catedrático de Geografía. Laboratorio de Climatología. Universidad de Alicante (UA).
Pep Pacheco Marco	Ca revolta.
Ascensión Padilla Blanco	Geógrafa. Profesora de la Universidad de Alicante (UA).
Manuel Paja Fano	URIBITARTE 5 ARQUITECTOS
Juan Antonio Parrilla Huertas	Ingeniero Geomático y Topógrafo. Universidad de Zaragoza.
Emma Pérez-Chacón Espino	Catedrática de Geografía. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).
José Luis Pérez Herrero	
Alfredo Pérez Morales	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Murcia (UMU).
Fernando Piñar Parias	Culmen Arquitectura SLP.
Josep Vicent Pitxer Campos	Profesor de Economía Aplicada de la Universitat de València (UVEG)
Julio José Plaza Tabasco	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).
Luis Quesada Muelas	Asociación GEOINNOVA.
Carlos A. Quintana Gutiérrez	Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.
Jesús Ramos Martínez	Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja.
Pedro Reques Velasco	Catedrático de Geografía. Profesor de la Universidad de Cantabria (UNICAN).
Fermín Rodríguez Gutiérrez	Catedrático de Geografía. CeCodet de la Universidad de Oviedo (UNIOVI).
Mabel Rodríguez Rojas	Ingeniera. E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Universidad de Granada (UGR).
David Rosell Ricart	Geógrafo. Miembro de la Societat Catalana de Geografia.

MANIFIESTO INTERPROFESIONAL SOBRE LAS INUNDACIONES DEL 29/10/2024

Eugenio Ruiz Urrestarazu	Catedrático de Geografía. Universidad del País Vasco (EHU).
Carmela Sànchez Gómez	Mercadal. Menorca.
Susanne Schnabel	Geógrafa. Directora del Instituto de Investigación en Desarrollo Sostenible (INTERRA) de la Universidad de Extremadura (UNEX).
Joana Maria Seguí Pons	Catedrática de Geografía. Universitat de les Illes Balears (UIB).
Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).
Raoul Servet	ARAUDI SLP.
Velislava Simeonova	Grup de Recerca Consolidat Anàlisi territorial i desenvolupament regional (ANTERRIT). Universitat de Barcelona (UB).
Rafael Soriano Hernandez	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jefe de Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica. Generalitat Valenciana.
Francisco Taberner Pastor	Doctor Arquitecto. Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Jubilado.
Lorena Torres Modrego	Arquitecta. SOILESTUDIO.
Libertad Troitiño Torralba	Geógrafa. Profesora de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).
José Ignacio Urios Moliner	Geógrafo. Valencia.
Ismael Vallejo Villalta	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Sevilla (US).
Pilar Vega	Geógrafa. Profesora de la Universidad de Salamanca (USAL).
Jesús Ventura Fernández	Geógrafo. Profesor de la Universidad de Sevilla (US).
J. Fernando Vera Rebollo	Catedrático de Geografía. Profesor de la Universidad de Alicante (UA).
Julio Villar Castro	Geógrafo. Universidad de Salamanca (USAL).
Florencio Zoido Naranjo	Catedrático de Geografía. Universidad de Sevilla. Jubilado.

TOTAL DE ADHESIONES A 12.12.2024: 129.

Adhesiones al manifiesto desde: <https://www.fundicot.org/adhesion-manifiesto-interprofesional>